

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA

ESTUDIOS DEL SECTOR

PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL,
ESTÍMULOS E INCENTIVOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
PARA LA VIGENCIA 2023.

El análisis del sector hace parte de la planeación de los Procesos de Contratación de las entidades estatales y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 estipula que *“Las entidades estatales deben hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”*.

Colombia Compra Eficiente expidió la Guía para elaborar el análisis del sector y en el capítulo III contiene las directrices para los estudios del sector en los procesos de contratación de mínima cuantía y contratación directa.

Para la elaboración de los estudios del sector se atenderán las directrices de la precitada Guía para dar cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015.

La finalidad de este estudio es permitirle al Ente de Control sustentar su decisión de hacer una contratación de mínima cuantía, la elección del proveedor del bien o servicio, y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

DESARROLLO:

1. OBJETO: Prestación de servicios para la realización integral de dos (02) actividades establecidas en el Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos de la Contraloría Municipal de Armenia para la vigencia 2023, de acuerdo a las condiciones y especificaciones establecidas por la entidad.

1.1 ESPECIFICACIONES Y/O CONDICIONES TÉCNICAS:



El proponente y/o contratista seleccionado deberá ofrecer sus servicios de acuerdo condiciones y especificaciones técnicas, que se describen a continuación:

El proponente y/o contratista seleccionado deberá ofrecer sus servicios de acuerdo condiciones y especificaciones técnicas, que se describen a continuación:

Descripción ítems	CANTIDAD
<p>Evento y/o actividad: Actividad No. 01 - CELEBRACIÓN DÍA DE LOS NIÑOS.</p> <p>Fecha estimada o tentativa de la actividad: Entre el 27 de octubre y 03 de noviembre de 2023.</p> <p>Lugar: Centro de Entretenimiento Familiar (CEF); ubicado en alguno de los centros comerciales de la ciudad de Armenia Quindío, que cuente con diferentes atracciones electromecánicas para la recreación infantil y familiar.</p> <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta cargada con 3 horas (8 oportunidades en máquinas de redención). • Kit de dulces. • Brazalete para ingresar ilimitadamente a juegos masivos. • Salón con decoración básica. • Bono de \$10.000 que puede redimir al día siguiente de la visita. • Refrigerio especial e hidratación. • Rifa un bono de 30.000 puntos entre los asistentes. • Acompañamiento y coordinación. 	<p>(17) NIÑOS</p>

Descripción ítems	CANTIDAD
<p>Evento y/o actividad: Actividad No. 02 - CELEBRACIÓN FIN DE AÑO A LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA.</p> <p>Fecha estimada o tentativa de la actividad: Entre el 15 de y el 30 de diciembre de 2023.</p> <p>Lugar: Restaurante que ofrezca servicio tipo rodizio brasileiro, ubicado en la Ciudad de Armenia.</p> <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coctel de Bienvenida • 9 cortes de carnes en forma ilimitada (Res, Cerdo y Pollo). • Barra ilimitada de acompañantes calientes como (arroz blanco, banano caramelizado, papa al vapor, arepa, caraotas y polenta). • Barra ilimitada de ensaladas frías y frutas. • Servicios de Gaseosa y Agua ilimitadas. • Garantiza espacio cómodo y exclusivo en el restaurante para el grupo de funcionarios. • Acompañamiento Musical por 45 minutos. • Acompañamiento y coordinación. 	<p>(24) PERSONAS</p>



- Servicio de parqueadero gratuito.
- Decoración Navideña.
- Servicio de transporte completo (ida y regreso); partiendo desde las Instalaciones de la Contraloría Municipal de Armenia, ubicadas en la calle 23 No. 12 - 59 - Edificio Camacol Armenia - Quindío

2.0. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	CÓDIGO FAMILIA	CÓDIGO CLASE	NOMBRE PRODUCTO
90121502	93140000	93141500	93141506	Servicios de Bienestar Social
90000000	90100000	90101500	90101501	Restaurantes
80000000	80140000	80141900	80141902	Reuniones y eventos

3.0 COMPONENTE JURÍDICO: MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN

La contratación se desarrolla conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, en lo que respecta a la modalidad de Mínima Cuantía así como el uso del SECOP II, de acuerdo al procedimiento establecido por Colombia Compra Eficiente para este tipo de modalidad contractual.

4.0 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

El valor estimado del contrato corresponderá a la suma de hasta **CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS (\$5.929.500) M/CTE**, incluidos los tributos (impuestos, tasas y contribuciones); a que haya lugar. El valor final será el de la oferta que, cumpliendo con las condiciones exigidas, sea la de menor precio, de acuerdo con lo previsto en la contratación de mínima cuantía. El proponente deberá presentar su propuesta con IVA incluido.

a. Forma de pago

La Contraloría Municipal de Armenia cancelará los servicios prestados en dos (02) únicos pagos, una vez agotado el objeto contractual y la realización de las actividades pactadas por las partes de conformidad las condiciones y especificaciones técnicas



establecidas en el contrato en cada una de las actividades establecidas en el punto **"2.1 ESPECIFICACIONES Y/O CONDICIONES TÉCNICAS"**; del presente estudio previo.

El pago se realizará dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha de radicación de la respectiva factura, debidamente soportado con el recibido a satisfacción del objeto contratado por parte del supervisor, junto con la certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal de los pagos de seguridad social si es persona jurídica o el recibo de pago y planilla de los aportes a seguridad social si es persona natural, así como las estampillas correspondientes.

En cada pago se realizarán los descuentos de Ley.

5.0 PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO

El objeto contractual se ejecutará a partir de la legalización del contrato y la suscripción del acta de inicio, máximo hasta el (29) de diciembre del año 2023.

6.0 COMPONENTE FINANCIERO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para atender las erogaciones económicas del contrato a celebrarse, la Contraloría Municipal de Armenia, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0169 del (11) de octubre del 2023, con cargo al rubro presupuestal 2.1.2.02.02.009.96_1 "*SERVICIOS RECREATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS – Servicios para la comunidad sociales y personales*"

7.0 Análisis del sector – Estudio del Mercado

Se considera que para la ejecución del objeto contractual se puede acudir a la contratación del sector de la industria hotelera, catering para eventos, servicio de restaurante, establecimientos de comercios encargados de entretenimiento para adultos, familia y niños, Centros de Entretenimiento Familiar (CEF); entre otros, con el fin de establecer una consulta de precios en el mercado que permita analizar la viabilidad de la contratación en circunstancias similares y ventajosas para la Entidad.

Respecto a las condiciones técnicas del objeto de contratación se requiere que el oferente cuente o garantice la infraestructura adecuada y acorde que permita garantizar el servicio integral de las dos (02) actividades de bienestar social de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Armenia, conforme a las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el punto 1.1 del presente estudio.



7.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA: La modalidad de selección que ha utilizado el ente de control ha sido la mínima cuantía, teniendo en cuenta el servicio que se requiere

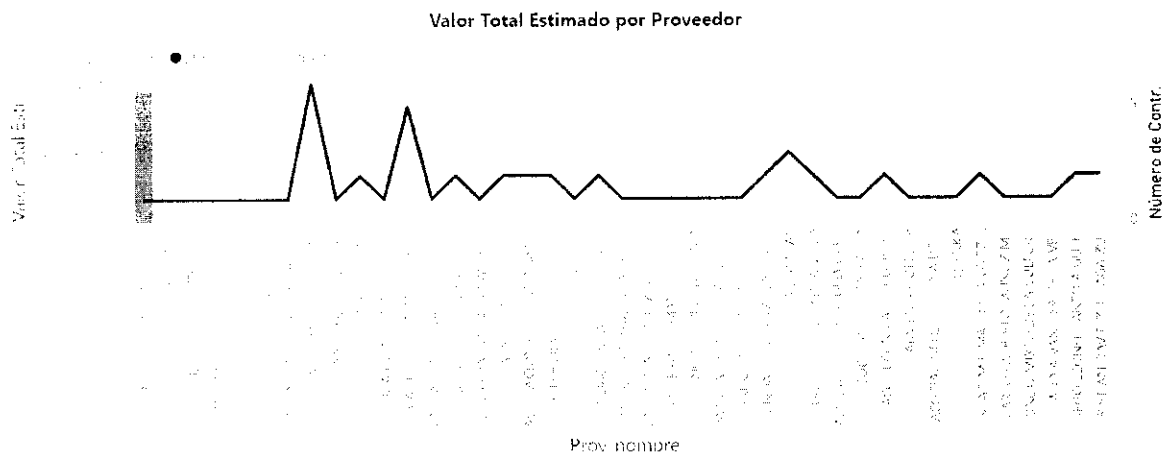
7.2 ESTUDIO DEL MERCADO: Para determinar el valor del servicio a contratar, la Contraloría Municipal de Armenia, solicitó cotización de los servicios a cuatro (04) empresas de la región que se encargan de este tipo de eventos, no obstante solo se recibió respuesta de la caja de compensación **COMFENALCO QUINDÍO**; por lo cual la entidad tomó como dicho documento como referencia de precio.

7.3 ANALISIS DE LA OFERTA: Para la ejecución del contrato se hace necesario la contratación con una persona natural o jurídica debidamente constituida que cuente dentro de su objeto social actividades relacionadas con el objeto a contratar, con la capacidad, infraestructura y experiencia requeridas para atender el objeto contractual y eventos de de la naturaleza de que trata el objeto contractual y los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios, establecidos en el punto 4 del presente estudio.

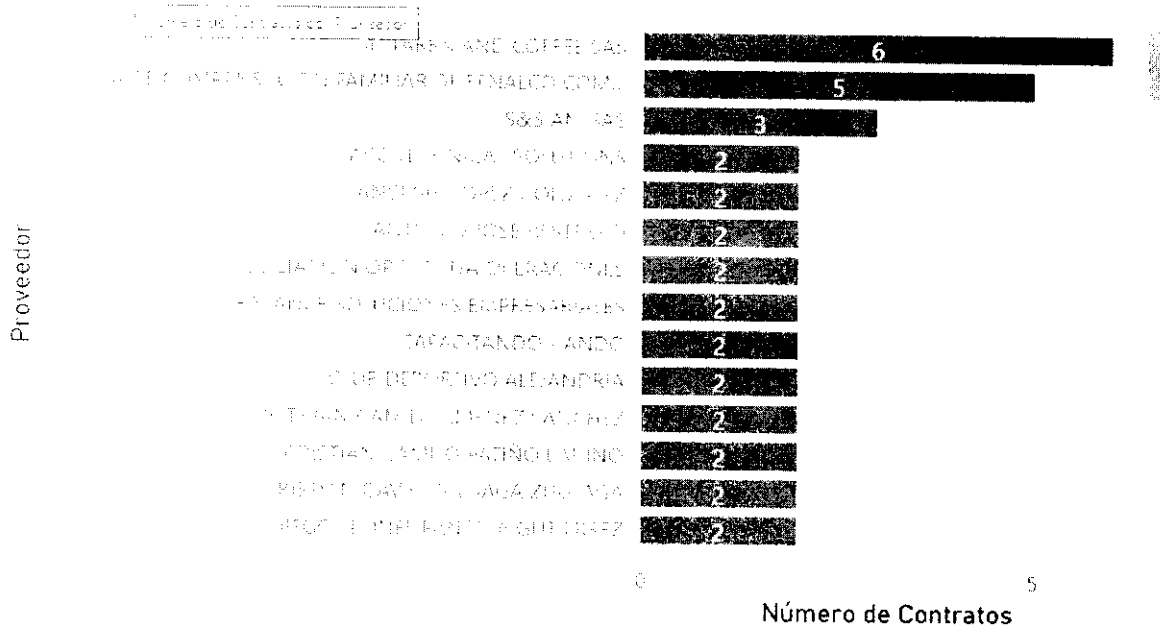
De acuerdo a la información contenida en el modelo de abastecimiento estratégico dispuesto por Colombia Compra Eficiente denominada herramienta de análisis de oferta, la Contraloría Municipal de Armenia, pudo establecer que para la vigencia 2022 las diferentes entidades estatales celebraron 127 contratos relacionados con la prestación de los servicios que pretende contratar el ente de control, tal como se parecía en la siguiente grafica.

Así mismo, se pudo evidenciar que en el Quindío existen 77 proveedores con capacidad para ejecutar el objeto establecido en el presente estudio.

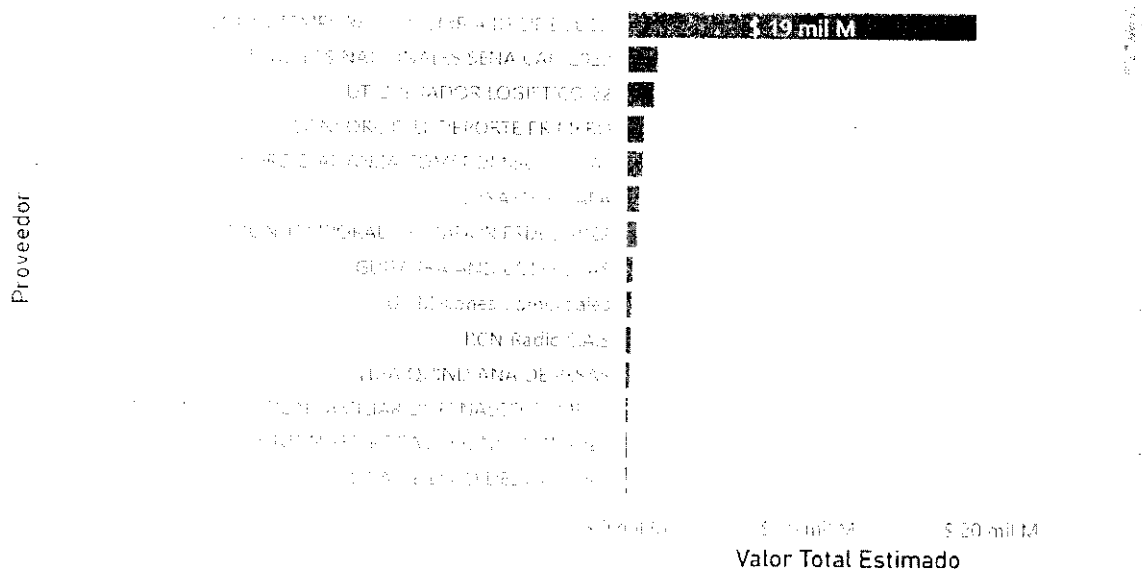
Valor Contratación \$ 29 mil M	Número de Proveedores 77	Número de Contratos 127
--	------------------------------------	-----------------------------------



Número de Contratos por Proveedor



Valor Total Estimado por Proveedor



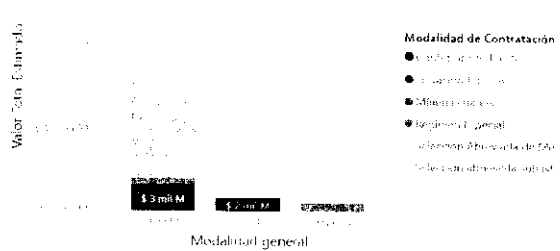
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II



Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II



Modalidad de Contratacion



8.0 Calidades del proponente:



De acuerdo a la naturaleza del contrato a celebrarse podrán participar en la invitación de mínima cuantía, personas naturales o jurídicas, así como las contempladas en la Ley 2069 de 2020, consorcios y uniones temporales, nacionales o extranjeras, consideradas legalmente capaces de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y según lo establecido en la Ley 80 de 1993, cuyo objeto social cubra las actividades necesarias para cumplir con el objeto de la presente contratación, que no estén incurso en prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución Política; en la Ley 80 de 1993, artículo 8 y 9; Ley 1474 de 2011; Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

Con el fin de surtir el proceso de selección correspondiente, se observa que en el mercado existen varias, empresas, que tienen la capacidad de ofertar los servicios requeridos dando cumplimiento a las normas contractuales vigentes. Así mismo, se precisa que los interesados en participar deben cumplir con las normas y principios contenidos en la Constitución Política de Colombia y en las Leyes que regulan la materia

9.0 Análisis de la Demanda y Remuneración

La Contraloría Municipal de Armenia en vigencias anteriores, ha contratado objetos de similares características, a través de la modalidad contractual de mínima cuantía.

Para determinar el valor del servicio a contratar, la Contraloría Municipal de Armenia tomó como referencia la cotización No. 880 del 09 de octubre de 2023, presentada por a Caja de Compensación COMFENALCO QUINDÍO, la cual se relaciona a continuación:

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT.	MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CELEBRACIÓN DÍA DE LOS NIÑOS	<p>CELEBRACIÓN DÍA DE LOS NIÑOS</p> <p>Fiesta Multicolor</p> <p>dentro semana</p> <p>Fecha: Octubre (lunes a viernes)</p> <p>Lugar: Happy City</p>				
CELEBRACIÓN DÍA DE LOS NIÑOS	<p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta cargada con 3 horas (8 oportunidades en máquinas de redención). • Kit de dulces • Brazalete para ingresar ilimitadamente a juegos masivos. • Salón con decoración básica. • Bono de \$10.000 que puede redimir al día siguiente de la visita. • Refrigerio especial e hidratación. • Se rifa un bono de 30.000 puntos entre los asistentes. • Acompañamiento y coordinación. <p>No Incluye: máquina de premio inmediato o gama alta, grúas de peluches, y máquinas de suerte (Meteor shower), transporte.</p> <p>Nota: En las atracciones masivas hay un juego que es para bebés, ellos pagan la misma tarifa y tienen derecho a todo lo de los demás menores (el refrigerio para bebés se maneja de manera especial).</p> <p>• Tarifa aplica para grupo de mínimo 12 personas.</p>	1	PERSONA	\$ 97.500	\$ 97.500



CELEBRACIÓN FIN DE AÑO	CELEBRACIÓN FIN DE AÑO Experiencia Rodizio Fecha: Diciembre Lugar: Territorio Rodizio INCLUYE: · 9 cortes de carnes en forma ilimitada (Res, Cerdo y Pollo). · Barra ilimitada donde va a encontrar acompañantes calientes como (arroz blanco, banano caramelizado, papa al vapor, arepa, caraotas y polenta. · Barra ilimitada e ensaladas frías y frutas. · Coca Cola, Gaseosa Manzana y Agua ilimitadas. · Coctel de Bienvenida. · Espacio Exclusivo en el restaurante para el grupo. · Acompañamiento Musical por 45 minutos. · Transporte ida y regreso desde Armonia. · Decoración rústica. · Acompañamiento y coordinación.	24	PERSONAS	\$178.000	\$4.272.000
-----------------------------------	--	-----------	-----------------	------------------	--------------------

Observación: En lo que respecta a la actividad **“CELEBRACIÓN DÍA DE LOS NIÑOS”**; la Contraloría Municipal de Armenia estima la participación de (17) niños, los cuales multiplicados por el valor de la cotización \$97.500, asciende a la suma de \$1.657.500 M/CTE.

Se estima entonces que el valor del contrato a celebrarse será hasta por la suma de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINITINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS (\$5.929.500) M/CTE**, incluidos los tributos (impuestos, tasas y contribuciones). El valor final será el de la oferta que, cumpliendo con las condiciones exigidas, sea la de menor precio, de acuerdo con lo previsto en la contratación de mínima cuantía y cumpla con los requerimientos solicitados.

10. Capacidad del Contratista:

La capacidad de las personas jurídicas será verificada en el certificado de existencia y representación legal con base en su objeto social. Las personas jurídicas deberán acreditar, mediante el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio, que su duración no será inferior al plazo del contrato y un (1) año más, que su constitución no sea menor de un (1) año, y que su objeto social deberá tener relación con el objeto a contratar.

Si el representante legal tiene limitaciones por la cuantía para contraer obligaciones en nombre de la sociedad, para presentar la propuesta, suscribir el contrato y ejecutarlo deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, otorgado con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta.

Si el proponente es una persona natural comerciante deberá presentar un



Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste que se encuentra inscrito por lo menos con un (1) año de antelación, la determinación de su actividad relacionada con el objeto del presente proceso de selección, este certificado debe tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha límite de recepción de ofertas. En éste evento, la propuesta se recibe a nombre del propietario (persona natural) y no del Establecimiento de Comercio.

11. Experiencia Relacionada:

Los proponentes deberán aportar como mínimo la copia de dos contratos o certificaciones de experiencia de vínculos celebrado y ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto y/o actividades ejecutadas sean iguales o similares al objeto a contratar.

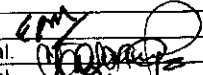

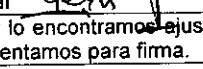
Para ser verificadas las certificaciones de experiencia, estas deberán cumplir con las siguientes especificaciones: 1. La certificación debe ser expedida por el contratante y debe ser suscrita por el personal que para tal fin destine como idóneo el contratante. 2. La certificación debe incluir como mínimo, el objeto, la fecha de iniciación, la fecha de terminación, valor ejecutado. No se tendrán en cuenta las certificaciones que acrediten experiencia, cuyas fechas de inicio y terminación de dichas actividades no estén claras o no las tengan o aquellas que no consignen dirección o teléfono donde consultar.

Las certificaciones que no contengan la información mínima solicitada serán rechazadas.

Los presentes estudios previos se expiden a los (12) días del mes de octubre de 2023.



CLAUDIA PATRICIA FERNÁNDEZ OSORIO
Subcontralora Municipal de Armenia

NOMBRE	
Proyectado o Transcrito por:	Edgar Felipe Pintor Osorio – Profesional Especializado 
Revisado por:	Claudia Patricia Fernández Osorio – Subcontralora Municipal. 
Aprobado por:	Claudia Patricia Fernández Osorio – Subcontralora Municipal 
Los funcionarios y contratistas mencionados declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	



